

Calle Alcazares
Nº 23. ^{Dº}
n.

Año de 1869.

Sobranza hecha en el presente año por
el apoderado d. Vicente Santolino de las
Ventas de Alcazares actualmente cargas
de Justicia de Villanueva del Arzobispado
la propiedad de esta casa una que se co-
beran por mensualidades como practicó
en la anterioridad de Sevilla.

- 1^a En 2^o de Enero por anticipo del mis-
mo agente una mensualidad de
797.^L líq^{dos} de descuentos del 10%
de 5. ^L de días en agendados, y ademas
el 5. ^L o segundoceto para todas las
clases que paga el Gobernante como
consta de cuenta de dicho apoderado de
igual año -uya paga corresponde
al mes de Septiembre de 1868 - q n^o-
número de cuenta con la resolución p.
el Sr. Gobernador estafeta de 5. y ago-
do de 6 - ambos de dicho fin. - de 1869
- 2^o En 2^o de Abril por anticipo del agente
una mensualidad de 797.^L líq^{dos} de des-
cuentos como consta de cuenta de dicho apoder-
ado de igual año correspondiente al mes de Abril
de 1868 - y número de cuenta en D. de Villanue-
va de 69 -
- 3^a En 5. de Abril una mensualidad de 797.
líq^{dos} de descuentos como consta de cuenta de dicho
apoderado de igual año correspondiente al mes de

Nov. de 1868. y remitida carta en lo de
dho. año de 69=

4^a) En lo de Mayo de 1869. una mensualidad de
797. l. sig.^{do}s de descuentos como consta de carta
de dho. apoderado de igual fecha correspondiente
al mes de Diciembre de 1868. y remitida carta
en 8. de Junio año y mes de 69=

5^a) En 7. de Junio 1869. una mensualidad de
797. l. sig.^{do}s de descuentos como consta de carta
de dho. apoderado de igual fecha correspondiente
al mes de Junio dho. año y remitida carta
en 11. de dho. año y mes de 69= Esta deuda queda
separada como dho. de Julio, y dho. para la cuenta
libradas de 69. a 10.-

6^a) 1^a) En 10. de Julio de 1869. una mensua-
lidad de 797. l. sig.^{do}s de descuentos como consta
de carta de dho. apoderado de igual fecha
correspondiente al mes de Agosto dho. año y
remitida carta en 17. de dho. mes y año-

7^a) 2^a) En 10. de Agosto de 1869. una mensualidad de
797. l. liquidos de descuentos como consta
de carta de dho. apoderado de igual
fecha correspondiente al mes de Septiembre de
dho. año y remitida carta en 14. de dho
Agosto=

8^a) 3^a) En 9. de Set. de 1869. una mensualidad de
797. l. liquidos de descuentos como consta de
carta de dho. apoderado de igual fecha correspondiente
al mes de Octubre de dho. año, y remitida
carta en 14. de Set. referido=

9^a) 4^a) En 14. de Octubre de 1869. una mensua-
lidad de 797. l. liquidos de descuentos como
consta de carta de dho. apoderado de igual fecha
correspondiente al mes de Noviembre de dho. año y remitida
carta en 21. de dho. oct.=

10^a) 5^a) En 10. de Dic. 1869. una mensualidad de 797.
l. liquidos como consta de carta de dho. apoderado de
igual fecha correspondiente al mes de Junio dho. año y

manuscripta catalogi p. d. t. d. C.



P.
Sr. D Pedro A. Polanco

Suita 2 Sept 1869

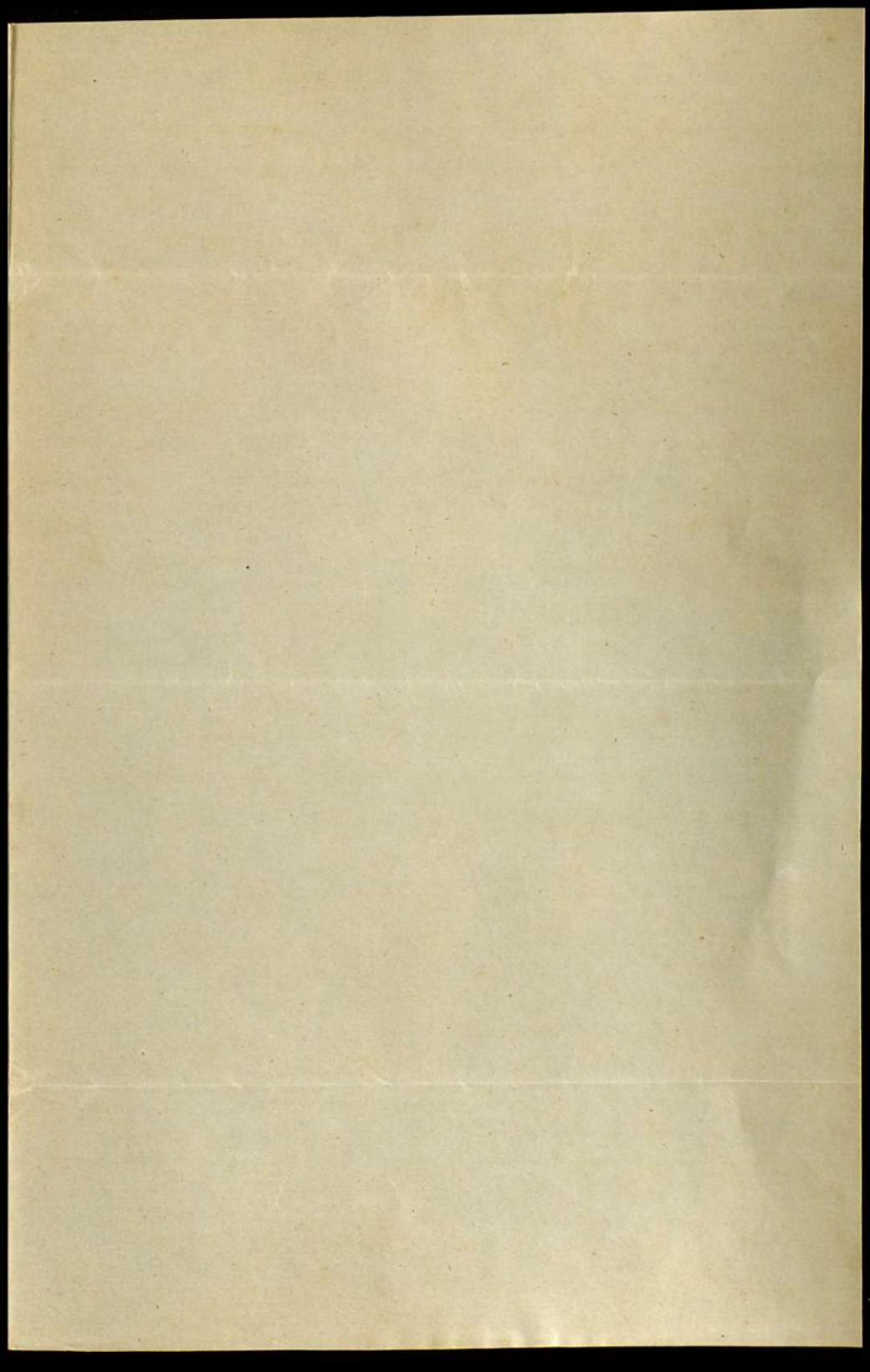
Muy Señor mío: después
de lo que digo en mi ultima
y sin haber aún cobrado el
mes de Sept., a favor de tantas
pruebas que dares inter-
tar, le adjunto - Los de
a 1797 y la fijación p-
dho. que dice el dho. que
me reintegre el dho. de
buenos días: si me pagar
como hoy dicen.

Al haber citado una
ta que ha injurio, suplic-
ante como lo heyo y ofre-
cere.

Le responde - de V-

Secondo e completo della
prima edizione B
L. B. L. M.

N. Santolini



Sr. D. Pedro A. Polanco.

Siudad 22 de Dicembre -

Correspondencia
1869 -

Muy señor mío y amigo.

Recibí su grata de 16 del corriente
y no la he contestado antes, esperando
ver cumplida la promesa
muy repetida de cobrar el sue-
no con más de lo que ade-
dan por alcabalas.

Flojo ya desfarrado -

recibe la carta de V al br.
Contador llamadole compren-
der la justísima queja
de lo que estaban o dera-
biero como V. y su
parte el compromiso que ha-
rá a la ejecución que a su
término en mis manos.

Aquel Sr. me ofrecio
de nuevo que hará por su

para el mismo la cuenta de
la Caja de Seguro. Repito
a V- que ya se ha dado de ello, y
si pone lo que visto del
ano le suplico a V. desde este
no que en cosa breve para
cargar la reposicion al h. gobernante
que expresa el mismo punto
mencionado de la corte que viene
de dirigido y le prometio
entregando su propia ma-
nus con buena renuncia
cion.

Yo juro oportuno
hacer si la reposicion se
que de seguro me tienen
retirada. De modo como encar-
zado solo yo presentar y
actuar visto el impago.
En tal la arbitrariedad
dictar en distribuir los
caudales que solo a los
Empleados y Militares tie-
nen al dia, hecha el pa-

to que mañana preparara a los
hombres de la villa, de 8^{ta} que
vive. Al calor deberán
poner al muerto en el horno
sete-

Vieches a decirme que
el muerto que viene pondrá
las relaciones de lo que vivió
que adentro; pero tengo
la segunda que no lo
tuvieron por que muere siendo
de 8^{ta} el diestro.

En su amijo uno
se muere o pasa
no tiene jaque el muerto
(Vieches) de sete lo anticipa
hasta el dia que es imposible,
pasar el dia 26.

No dudo q. un muerto
que vallo en vigilia
y pasado por qm u-
muy contado el dia que
se le haga una visita
por lo qd. me u. mía, ini-

Tanto ver las atenciones que
toman sagradas y nicas percu-
torias

Le devo feliz perman-
cia y reputación materna ó pa-
do este año no cumplido
con el anio de la

Su ma. atto, H.

D. J. M.

Vicente Santolino

Señor D. Pedro A. Nolasco

Cheyamonte

~~10^a/50~~

Sunday 10 de Sept/1869.

Muy señor mío: a su
tiempo recibí sus apreciables de
Y de 24 de Oct- que no exija
replicar la de lo de Nov- que
me ordenaba enviar un cuan-

go. Despues de practicar el
resultado fui a verlo que
me dirijo a mi Catedra de
D. Tomás de la Torre remitiéndole
los licencias Q., portando todo
esperaba cobrar la mensualidad
yo- hice este manifestacion
todo los días en su localidad-
yo el pago y todo fue cumpli-
doas las esperanza de que sea
bien atencion.

Por la periodica de esta
localidad, se habia extendido
el rumor afflictivo de que
estaban las clases paradas

y devar que viven del Sotobosque
local puede comprender
el trabajo que cuesta alcan-
zar de acuerdo cuando
un pozo

Hoy al fin se
concluyó una, y compon-
de al mes de Junio, pero
se le adjuntó la gendar-
meria ~~que~~ por
Pd 797 con de contumaz.

Este mesote mani-
festante que devo decir para-
do un bien invierno y le
he de los catamz estacionales

Le saluda en una opu-
l. l. l. B. L. M.

Vicente Santolini,

contatada en la

